



Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá asume Presidencia de la FECAMCO

Ciudad de Panamá. 12 de abril de 2013. La Federación de Cámaras de Comercio del Istmo Centroamericano (FECAMCO) solicita a los gobiernos de Costa Rica, El Salvador y Guatemala que ratifiquen el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, de tal manera que como región se trabaje en la agenda de cumplimiento de los compromisos que deben implementarse una vez en vigencia, proceso que debe ser acompañado por el sector privado regional.

Como Federación felicitamos al gobierno de Panamá por haber finalizado el proceso de ratificación del Protocolo de Incorporación al Subsistema Económico, así como el Protocolo de Guatemala y el Acuerdo de Asociación Centroamérica – Unión Europea, al mismo tiempo que reconoce que el proceso de incorporación de Panamá va más allá de la sola ratificación del Protocolo, siendo necesario brindarle el apoyo público-privado pertinente para que en el menor tiempo posible se finalice de manera concreta dicha incorporación y se gocen los beneficios del Acuerdo de Asociación.

Instamos a los gobiernos a tomar en cuenta los avances regionales que se han obtenido en apertura comercial y la buena ubicación geográfica de que goza el área, por lo que les exigimos se abstengan de tomar medidas populistas que contravengan el dinamismo comercial y atentan con la democracia de la región. Específicamente condenamos las medidas que amenazan la libertad de expresión y la libertad de empresa —traducidas en regulaciones a las comunicaciones, reformas fiscales arbitrarias y controles de precios—, porque obstaculizan la inversión y, en consecuencia, reducen la generación de empleo.

En este día la Cámara de Comercio de Nicaragua realiza el traspaso de la Presidencia de la FECAMCO a la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Panamá para el año 2013, por lo que reconocemos la gestión realizada por el presidente Mario González y felicitamos al nuevo presidente, Raúl Delvalle, por la toma de tan importante cargo.

Ciudad de Panamá, 12 de abril de 2013